

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 14 de Julio de 1910.

Año XXVI.—Núm. 8.001.

## Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca  
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempo y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

## Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades reumáticas y de las vías urinarias.  
Con veintidós años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid  
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.  
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

## Gran corsetería á medida Casa NIÑO

46, Plaza Mayor, 46, principal.  
Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao  
**DOÑA MANUELA MOURE**  
Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París. — Elegancia, comodidad é higiene.

## CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**DON RICARDO MARIN**  
OCULISTA  
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.  
Consulta diaria de DIEZ á UNA GRATIS A LOS POBRES  
— Rua, 26 - Salamanca. —

## Gran almacén de materiales eléctricos DE CABEZAS Y MARTINEZ

GORRILLO, 34  
GRAN REBAJA DE PRECIOS  
Lámparas de filamento metálico, de 250 pesetas una en adelante.  
Lámparas de filamento de carbón, de 0.50 pesetas una en adelante.  
Se hacen instalaciones de luz, timbres, para rayos y se arreglan motores, dinamos, para dentro y fuera de la población.  
No confundirse.—San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

## Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Consulta: de DIEZ á DOCE y de CUATRO á SEIS  
Doctor Risco, 35, segundo.

## LUDENA

Cirujano dentista.  
Plaza Mayor, 15, principal

## EL PARAISO

Acaban de ponerse á la venta las más altas novedades en  
Blusas para señoras, desde 4 pesetas.—Vestidos para niños, desde 2 pesetas.—Gatitas de bautizo y para cortos.—Faldones para cristianar en encajes de Lyon, Arleñón, Bruselas, Chantilly, Richelieu, Tul sea, raso Liberty, ottoman seda, clarius y piquet, desde 3 pesetas á 500. Grandes fantasías en camisas para caballero, corbatas, cuellos, puños y bisutería.—Inmensos surtidos en ABANICOS.—Corses L'NEOS, Grandes existencias en ropa blanca para señora, caballero y niños.—Equipos completos para bovios.  
Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

## Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS  
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.  
2800 instalaciones funcionando en España.  
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.  
Instalaciones eléctricas de todas clases.  
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.  
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.  
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.)  
Talleres en NAYON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdé, 2 — Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Albertos

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca  
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempo que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## Viuda de Archanco y Hermanos

SARAGOZA  
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especializada de la Península en molinotería  
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Forté» y «Dordón», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amasadores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

+  
Segundo aniversario  
DE LA SEÑORITA

## María de los Angeles Sánchez y López

falleció en Cantalapiedra el día 14 de Julio de 1908  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

### Su desconsolado padre, Manuel Sánchez Rodilla; hermano, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Hoy, 14, se celebrarán exequias en sufragio de su alma, en dicha villa.

## VIDA LOCAL

Ciudad Rodrigo y Arapiles.  
Hemos desistido...  
¿Es que de veras hemos desistido? Yo lo veo, y me parece imposible que Salamanca desista de celebrar el centenario de la batalla de Arapiles.  
Si siquiera sirvieran estas líneas para esumular á algunos, no serían del todo inútiles; y yo creo que lo menos que podemos hacer por la Salamanca de hoy, es conmemorar lo que en Salamanca se hizo en 1812.  
¿Que falta mucho tiempo? Poco sería lo que podamos hacer si seguimos pensando como hasta aquí.  
Lo hecho en estos días por Ciudad Rodrigo, debiera servir para estimular á los salmantinos.  
Por las recientes reseñas que ha publicado EL ADELANTO, han visto nuestros lectores lo que han hecho los mirobrigenses.  
Ha sido suficiente que un grupo de jóvenes entusiastas, los redactores de *Avante*, se propusieran hacer algo para que lo hecho resultara muy superior á lo que ellos creían poder realizar. Ellos mismos lo han dicho.  
Ha bastado que se propusieran hacer algo los mirobrigenses para que se hiciera.  
¿Será posible que la indiferencia de los salmantinos llegue hasta el extremo de proponernos no conmemorar la batalla de Arapiles?  
Proponiéndonos, sólo con proponérselo, seguramente haríamos algo grande y no lo sería poco rectificar la historia en sus detalles y dar a conocer á todos hechos y personas que hoy están desconocidos.  
Sirva para ejemplo de como puede hacerse esto, lo siguiente:  
Hababa yo con un mirobrigense una vez, y le preguntaba por que en las bandas de San Sebastián había un bastón y un sombrero de militar, y me contestó que por que San Sebastián había sido general.  
El bastón y el sombrero los regaló á San Sebastián el gran Wellington.  
No creo yo que todo Ciudad Rodrigo tenga la idea que el amigo á que yo me referí; pero ¿por que se ha de consentir que estas cosas, que son de ayer, sean desconocidas del pueblo?  
Otro ejemplo:  
¿Quién fué don Julián? Pregúntese á muchos y contestarán, poco más ó menos: «Un charro valiente; mitad soldado, mitad saltador, que luchó contra los franceses ó... contra los ingleses».  
[No es una vergüenza que este salmantino (don Julián), modelo de disciplina militar, en la más estricta acepción de la palabra, sea mirado como una especie de Juan Palome!  
Revolvamos papeles, desenterrémos documentos, hagamos hablar á todo lo que pueda decirnos algo de Arapiles, y habremos hecho algo, si no grande, por lo menos honrado.  
Quizá de cuanto se ha hecho en Ciudad Rodrigo en estos días, y es mucho lo que se ha hecho, nada me parece tan digno de aplauso como lo que ha hecho don Jesús Pereira Sánchez, y que publica el periódico *La Iberia*.  
¿Qué ha hecho este señor? Ha reunido en 31 de Mayo del año pasado á algunas personas, cuyo testimonio nadie puede impugnar, y las ha llevado á casa de una mujer llamada Josefa Alcalá Hernández, de ciento tres años, y ante ellos, después de cerciorarse del buen estado de sus facultades, ha contado lo que recordaba haber oído contar del sitio de Ciudad Rodrigo.  
De lo contado por esa señora, el señor Pereira ha levantado la correspondiente acta y ha hecho que la

firma ran los señores que le acompañaban y oyeron el relato.  
¿No seremos capaces los salmantinos, siquiera de hacer esto mismo? Seguramente hay muchas personas en Salamanca que tienen cosas interesantes relacionadas con la batalla de Arapiles y seguramente no se encontrara una ocasión mejor para utilizar toda esa riqueza, que puede tener un inestimable valor.  
Juan de Salamanca.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)  
En apurada situación se ve Canalejas.  
El Vaticano le ha mandado el tercer aviso, la tercera protesta contra sus resoluciones ministeriales, siéndole rotar que la última admonición no se refiere á ninguna Real orden, que eso sería cosa de poca monta, según los mismos gobernantes respetan aquí esa especie de documentos; se refiere á una ley, la del candado. Y francamente, cuando un Gobierno ve excomulgada su gestión, no sólo en lo que toca á sus actos privados, sino á los proyectos de ley ó á las leyes aprobadas por la mayoría, el diablo anda muy cerca y se dispone á llevarse prestamente al infierno todo lo estigmatizado: el Consejo de ministros con la presidencia, la parte de las Cámaras no pía, los propósitos pecaminosos y hasta los taquígrafos y la luz orientes á pez y azul.  
Pero, además, el señor Canalejas tiene enfrente otros esmirios que con capa de amigos le han llevado por los derrumbaderos infernales, y ahora le combaten con las penas eternas desde el campo radical. Ni la Real orden sobre los signos externos de culto, ni la Real orden sobre inscripción de las Comunidades religiosas, ni la ley del candado, les satisfacen. Quieren más cuanto más les conceden. Y esto lo dije yo hace días, porque conozco la condición de todas las democracias, que son insaciables. Hoy mismo el órgano más moderado de ella ha enviado el primer aviso al señor presidente (en el ruedo por lo que las cosas pasan al revés), el primer aviso, al cual seguirán los otros dos reglamentarios sin tardanza, como le sucedió á don Segismundo en su breve y último apogeo laurino-político liberal.  
Por si acaso no bastaran tales apremios de una y otra parte á poner en un brete al gobierno de Canalejas se le quiere dar codillo con el «basto» de la cuestión africana que enarbola an los kabilenos en Alhucemas y amaga un pasear triunfalmente por nuestros poseciones, desde la antea Alola hasta el cabo de Tres Reyes.  
Y aunque él lo niegue, afirmando que la paz en el Rif es absoluta, ha dejado escapar esta frase equivalente á una confesión dolorosa: «Efectivamente, estamos en un momento muy difícil; pero no es prudente alarmar á la gente apenas el Gobierno, por un elemental deber de previsión, nueve cincuenta soldados».  
Lo mismo que Maura cuando asomaba la guerra; lo mismo que Morret al desputar el problema religioso.  
Y yo tiemblo, tiemblo pensando que será de don Pepe si la minoría republicana pierde toda su fe en el Gobierno Mesías y vuelve contra él los conservadores.  
Porque como desmenuzar á Maura y Cierva, si que los ha desmenuzado. Ahí los tenéis en el hemisclio hechos tiras y trizas, inservibles para tan siquiera un remiendo. ¿Y cómo nos los apañáramos al caer Canalejas, no teniendo á la mano un arjio conservador con que tapar la vía de agua, abierta en la consabida nave del consabido tropo estadista?

Es temible ese don Emiliano Iglesias. Maneja el escallo con una habilidad y sangre fría admirables. Pone los pelos de punta.  
El mismo Burell, que anda muy entusiasmado con la condecoración y el homenaje de sus excompañeros, no las tiene todas consigo, y pensando en lo que pudiera ocurrir, hace protestas de amor á la Prensa, mientras su presidente se corre, como Maura, á la derecha, dándonos unos golpecitos en salva sea la parte.  
No; Burell no desprecia el pedestal que le sirvió para subir al Ministerio; cuando baje, nadie (son sus palabras), le llamará «Burell, el exministro», sino «Burell, el periodista». Pero cobrará 7500 pesetas anuales de cesantía ministerial, ¡oh, amados compañeros!  
En cambio, los damnificados por las inundaciones todavía no han logrado un socorro. Somos pobres... para estas cosas. Lo recaudado con destino á ese menester importa menos de 167.000 pesetas. Repartan ustedes dicha cantidad entre tantas barbas como necesitan un auxilio y tocarán á 0.50 de peseta por barba. Es un dolor, pero no podemos remediarlo.  
Mas alegrémonos. A León y Castiño, nuestro embajador en París, que cambia por Caballero, se le va á conceder el Toisón de Oro. No fue este diplomático el que firmó el tratado de la antigua Luteria? No fue quien nos regaló el Mun? ¿Que se yo! He perdido la memoria. Pero si así fue, bien merece el áureo borrego y los no menos áureos eslabones que componen el honoroso distintivo.  
Madrid está emocionado por esto como por la profunda lesión que sufre Bienvenida. No tenemos otras cosas en qué pensar...  
Argos.

## Sucesos provinciales.

**Un detenido.**  
La Guardia civil del puesto de Albalá de Tormes ha detenido en aquella villa al vecino Eustasio Marcos, de cincuenta y dos años de edad y mayoral de una cuadrilla de segadores, como autor de la muerte dada á dos aves de corral, en una finca donde se gaban, propiedad de don Nicanor Sierra.  
Los dos pollos, que eran ingleses y propiedad de don Jerónimo Santos, le fueron ocupados al citado mayoral en un saco escondido.  
El detenido ha quedado á disposición del Juzgado correspondiente.

## Herido por Isdrós.

En el cuartel de la Guardia civil del puesto de Zorita de la Frontera, se presentó ayer el vecino de Regama, Esteban Romeo, manifestando que la noche anterior había sido avisado por uno de los segadores suyos, de que dos individuos desconocidos se habían puesto á segar al lado contrario.  
El Esteban, acompañado de su hijo, se dirigió al campo, y al llegar á la tierra donde los segadores estaban, vieron á dos sujetos que empinaban la fuga.  
Les dieron el alto, y como no hicieron caso, el Florencio, que llevaba una escopeta, hizo fuego contra los fugitivos, hiriendo á uno de ellos.  
La Guardia civil se presentó en el pueblo de Regama, empezando á hacer gestiones, que dieron por resultado saber que el herido se llama José López, sujeto de malos antecedentes y licenciado de presidio.  
Este, al emprender la fuga, arrojó á una tierra un saco lleno de cebada que había segado.  
El Juzgado entiende en el asunto.

## QUISICOSAS

Voy á abusar poco de la «poesía», que estareis, lectores, desde el otro día de renglones cortos pero que hasta aquí, y con estos tragos y con los calores, no están para «tropos». Los buenos lectores, me parece á mí.  
...  
«Una dama de la aristocracia inglesa, lady Abby, que hace algunas semanas pagó 3.200 francos por subir en aeroplano con Graham White y cayó con él, causándose lesiones, acaba de hacer otro donativo de 1.250.000 francos para la instalación de un servicio aéreo de viajeros entre París y Londres.»  
Bien se ve lo que esa dama, que es tan desprendida trama al dar para aviación de francos medio millón. Que pues ella se ha caído siga el porrazo emprendido más de algún santo varón.  
...  
Cauteloso y terrible, don Antonio volvióse á Salamanca, á deshacer rumores insolentes sobre el motivo real de sus neuralgias. Llegó á la sesión, á un lado y otro miró con arrogancia, y al ver que los ediles no decían ni la menor palabra, caló el flexible, requirió el habano y fuése á tomar aguas.  
...  
«Un famoso modisto inglés acaba de lanzar la moda más extraña. En el próximo otoño las mujeres elegantes se vestirán de piel de serpiente.»  
El reptil elegido es, por ahora, la serpiente Pitón, en todos sus géneros. La piel de este terrible ofidio es flexible como la seda, impermeable, resistente en tal grado, que no sufre alteración por la acción del tiempo; lavable como el hilo y susceptible de las más refinadas labores.  
[Vestidas de serpiente!  
El traje es apropiado, más de algún inocente cae atontado.  
El nombre encuentro feo (serpiente de Pitón, ¡oh, dios!)  
Me huele á «pitones», ¡oh, dios! de gran circulación.  
...  
Que escriban desde el Bodón ó escriban desde el Villar de la Fiesta escolar (literario sarampión), podrá variar el gusarismo de la fecha, no discutido, pero ¡ay! amigo Canuto, lo que es la «lata», es lo mismo.]

## UNA CARTA

Señor don Mariano Núñez.  
Mi querido y buen amigo: Como siempre he figurado en la lista de colaboradores de EL ADELANTO, y como en este periódico no hay ningún redactor cuyo rombo correspondiera á las iniciales L. R., con que se suscribe el artículo *Gajes periodísticos*, que se publica en el número correspondiente al día de hoy, respetando toda clase de defensas, siempre que éstas no sean insidiosas, y toda clase de campañas por disputadas que sean, te ruego hegas constar en el diario que dirige, á fin de atajar torcidas interpretaciones, que el L. R. que suscribe el artículo titulado *Gajes periodísticos*, no soy yo, que precisamente he tenido el honor de sostener todo lo contrario, como abogado del señor Corona, en la vista que se celebró el día 12 de los corrientes ante la sala primera de esta Audiencia provincial.  
Si la insidia y la malevolencia no estuvieran á la orden del día en Salamanca, nada hubiera escrito sobre el extremo apuntado; pero como aquí sólo vive y medra quien por sendas tortuosas caminos, no tengo más remedio que rogarte la inserción de esta carta para que cada L. R. aguante la responsabilidad de sus escritos.  
Tuyo buen amigo que, te anticipa las gracias.  
Luis Romano.  
Salamanca, 13 Julio 1910

## La Compañía S. F. P.

Se ha celebrado en esta la junta anual de aprobación de cuentas, que presenta el Consejo de Administración de la línea de Salamanca á la Frontera de Portugal.  
Asistieron el administrador delegado señor Teixeira Lararjeira, los consejeros portugueses señores Yohn, Lepe y Pinto, el director de la línea señor B. Pimentel, el inspector jefe de la contabilidad señor C. Brai, y los consejeros españoles señores Gomez, Sánchez Ventura y N. Hernández.  
Los productos totales de la explotación durante el año 1909 importaron 1.400.198 72 pesetas, habiendo un aumento con respecto al año anterior, de 87.559 43 y los gastos de explotación en 1909 ascendieron á pesetas 1.132.860 51, ó sea á más, pesetas 267.338 21 que en 1908.  
Es, por lo tanto, satisfactoria la situación de la Compañía y la producción de sus productos.

## Doctor Infante

médico director del balneario de Calzadilla del Campo ha abierto una consulta para las enfermedades de garganta, nariz y oídos en dicho balneario.



PERIODISTA PROCESADO

Consecuencias de una lucha electoral.

Como recordarán nuestros lectores, en las elecciones municipales últimas presentó su candidatura por el primer distrito el procurador don Joaquín Corona Hernández.

Contra esta candidatura se publicó con fecha 6 de Noviembre de 1909, en el periódico «El Castellano» un artículo que, copiado a la letra, dice así:

«De elecciones municipales.—Las consecuencias de la falta de organización de las huestes liberales de Salamanca, no se ha tardado en sentir, como ya preveíamos. Es un hecho ya público que pretende luchar como candidato liberal para la elección de concejales por el primer distrito, el señor don Joaquín Corona.

Ahora bien; ¿es posible que los liberales de la capital sancionen semejante acto político? No hemos de tratar aquí de las condiciones de idoneidad que tenga o no tenga para el cargo el aludido candidato. De sus condiciones de intelectualidad garantiza su título de procurador de los Tribunales; pero es acaso la pretensión de ejercer un cargo público, propia de quien ha tenido «la desgracia de sufrir varios procesamiento y de quien ha visto discutida su conducta profesional?»

Los partidos políticos no tienen más remedio que atender a ciertas exigencias de la pública opinión y dar refugio con nombres prestigiosos a las candidaturas que formulan para pedir un veredicto a esa opinión. Adelantarse, pues, a la meditada proposición de un partido político podrá hacerse individual y personalmente, pero no invocando representaciones colectivas.

Los liberales salmantinos irán derechamente a un fracaso si no aprovechan los minutos para organizarse debidamente.

El remedio al estado de cosas presentes no puede ser más que este: valor y valor. Sólo ante grandes males, se puede y debe imponer con coraje el remedio, cuya ocasión escasea.—C. A.»

En este artículo según el señor Corona, existen frases gravemente injuriosas para él y por ello presentó ante el Juzgado la correspondiente querrela, que seguida por todos sus trámites se vio anteayer en juicio oral ante la sección primera.

Sostuvo los derechos del querrelante el letrado señor Romano Ouesta, que calificando de injurias graves por escrito y con publicidad las frases contenidas en el artículo transcrito, que hemos copiado literalmente del escrito de conclusiones, por ser el generador del delito, pidió que, considerando responsable del mismo a don Cándido Rodríguez Pinilla, director del periódico «El Castellano», por no ser conocido el autor, fuese condenado a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro, multa de 1.500 pesetas y pago de costas.

Defendió al señor Pinilla el letrado señor Marcos Brezas, afirmando que aquél no fué autor del artículo en que se publicaron las frases que el querrelante estima injuriosas para su persona, y como en el escrito de aquélla se insinuaba quién lo era, cuyo procesamiento se solicitó y fué negado por el instructor, entendiendo que existía una cuestión de forma a discutir, puesto que se han debido agotar las averiguaciones para descubrir al responsable del artículo, antes de dirigir el procedimiento contra el director del periódico; y fundado en esto y en las consideraciones que hizo al efecto, solicitó la absolución de su defendido y que fuesen declaradas las costas de oficio.

Los debates fueron bastante movidos y presenciados por más público que el que de ordinario suele concurrir a la Audiencia en esta época.

Tan pronto como sea conocida, publicaremos el fallo de la sentencia que la sala dicte.

Cuestión de derecho, importantísima.

Es la que se discutirá anteayer en la sección segunda, con motivo de la apelación interpuesta contra el auto de procesamiento de un comerciante y un tercero, dictado por un Juzgado instructor de esta provincia.

Aunque la vista del incidente tuvo lugar a puerta cerrada, pudimos, a pesar de esto, enterarnos de que por las defensas de los procesados, los abogados señores Santiago de Ceballos y González Cobos, se planteó la cuestión de si los artículos 886, 890 y 896 del Código de Comercio, han derogado en absoluto el 536 del penal; es decir, de si existe hoy o no el delito de alzamiento de bienes perpetrado por comerciante, del cual se trataba de hacer responsables a los procesados por la acusación particular, ó por el contrario, si dicho delito forma hoy parte integrante del de insolventia fraudulenta, objeto del siguiente artículo 537, y además, si dadas las prescripciones del artículo 896 del vigente Código de Comercio, cabe en la actualidad proceder criminalmente por insolventia fraudulenta, sin que antes se declare y califique la quiebra por el Tribunal civil y se afirme por éste existir méritos suficientes para proceder contra el comerciante culpable.

Según hemos podido enterarnos, tanto el señor Ceballos como el señor González Cobos, pronunciaron brillantes informes, sosteniendo que el Código penal ha sido modificado el absoluto sobre la materia por el de Comercio; tan brillantes por lo visto, tan repletos de lógica, de doctrina y de sólidos raciocinios, que bien pudieran haber sido pronunciados ante el Tribunal Supremo en la seguridad de llamar la atención.

Verdad es que debe ser interesantísima la cuestión legal discutida, por que sobre la misma se ha publicado hace poco en la «Revista de los Tribunales», de Madrid, un eruditísimo y completo trabajo del señor S. de Ceballos, trabajo que ha despertado gran interés

entre los juristas más notables de la corte, hasta el punto de haberse remitido, por alguno bien conocido a la comisión de Códigos, para que se tenga en cuenta al reformar y redactar de nuevo el Código penal.

El fiscal, señor Olalde, se adhirió en un todo y por todo a las pretensiones de los procesados, exponiendo también atinadísimas observaciones jurídicas referentes a la cuestión debatida.

Por último, el señor Sánchez Mata, letrado encargado de la acusación particular en la causa, se opuso al recurso, pidiendo la confirmación del auto apelado, rechazando para ello los argumentos de las defensas.

Y ahora, la Sala resolverá.

El Licenciado Salvadora.

Han salido: Para el balneario de Ledesma, don Manuel Mondejo.

—Para Figuerira (Portugal), la señora doña Francisca Martínez de Capdevila y la señorita Luisa Gutiérrez.

—Para San Martín del Castañar, don Casiano Juanes, con su esposa.

—Para su dehesa en Las Batuecas, con su esposa, el conocido industrial don Higinio Gómez.

—Para Ciudad Rodrigo, el alumno de infantería, señor Urceta.

—Han llegado: De su dehesa de Izcala, los señores de Lafuente (don Juan).

—Se encuentra en Espinho (Portugal), don Ernesto Salinas Medinilla y su familia.

—De Toledo, el alumno de aquella Academia de infantería, don Ernesto García Moreno.

—De Zamora, la bella señorita Lola Rodríguez Rollán.

—De Ciudad Rodrigo, don Felipe Brioso, comerciante de esta plaza.

—Doña Enriqueta G. de Linao, esposa del capitán de artillería don Ramón Frontera, ha dado a luz en Peñaranda, con toda felicidad, una hermosa niña.

Tanto la madre como la hija continúan sin novedad.

—Se encuentran en el balneario de Santa Teresa (Arla) el médico de la armada don José González, los señores de Peláez (don Juan José), la señora viuda de Pereira y don José Núñez.

—Hoy es el segundo aniversario de la muerte de nuestro particular amigo don Luis Martín Calles, tan estimado en esta por sus condiciones de carácter y honradez.

Reiteramos a su familia nuestro pésame.

—Para en breve está anunciado el enlace matrimonial de la simpática señorita María del Pilar Aguirre, con don Alfredo de la Fuente, distinguido abogado de Miróbriga.

—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento en Cantalpedra de la bellísima señorita María de los Angeles Sánchez López.

A su familia reiteramos nuestro sentido pésame.

—Por nuestro querido amigo don Emigdio de la Riva Garzón, hoy ha sido pedida, en Segovia, la mano de la encantadora y distinguida señorita Ventura Contreras, hija de la marquesa viuda de Lozoya, para nuestro estimado amigo don Rodrigo Peñalosa.

Con tan fausto motivo, entre los dos novios se han cruzado artísticas y valiosas joyas, adornadas con los blasones de los Peñalosas y Contreras, respectivamente.

La boda se celebrará en Segovia, y a ella asistirán, entre otras distinguidas familias salmantinas, la del señor La Riva (don Emigdio), paciente muy allegado de los futuros esposos.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Juan Mirat.

—Mañana, festividad de San Enrique, celebran sus días, entre otros, los señores Esperabé, Prieto Garnacho, Pérez, Esteban Santos, Hernández Gutiérrez, Casas Urtiza, M. Berrocal, González Sánchez, Martín Rodríguez, Manceb, y otros que lamentamos no recordar.

—Hoy salen para Béjar, donde pasarán el resto del verano con su familia, nuestro querido amigo don Segundo H. Franco, y don Manuel Clemente Pérez.

Del Gobierno civil

Por este Gobierno se ha ordenado al alcalde de Santibáñez de Béjar, de resolución a la instancia presentada por doña Isabel García, relativa al cierre de una calleja.

—Ha sido estimado el recurso interpuesto por B.igno Vicente, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villar de Peralonso, sobre derecho a jubilación.

—Se ha remitido a informe del alcalde de Poveda de las Cintas, escrito de don José de la Torre, reclamándole haberes que se le adeudan.

—En poder del vecino de Aldehuela de la Boveda Andrés Sánchez, se halla depositada una yegua, y en el de Juan Sánchez, de Villar de la Yegua, una churra.

—El juez de instrucción de esta ciudad ruega a todas las autoridades procedan a la busca y captura de una caballería que el día 20 de Junio le fué hurtada al vecino de Calvarrasde Arriba, Idefonso González.

Corsés á medida.

En la primera quincena de Julio llega á esta una acreditada e inteligente costera, para estar al frente de la corsetería que establecerá el público el comerciante

Plácido Hernández Plaza Mayor, 14.

Primer centenario de los Sitios

La inauguración de las escuelas.

Día 13.—A las diez de la mañana saí de Ayuntamiento a la comitiva, que se dirigió al arrabal de San Francisco, donde se celebró el primer centenario de las nuevas escuelas, sin duda alguna, las más hermosas de la provincia, legado que de su cuna política hizo a Ciudad Rodrigo su mayor orgullo representado en las pasadas Cortes, loab e empresa dignamente continuada por el diputado actual don Clemente Velasco, el Ayuntamiento y todas las personas, representantes y autoridades de Ciudad Rodrigo.

La comitiva, con maceros y banda, presidida por el alcalde señor Roldán, el diputado don Cortes, el presidente de la Diputación señor Sánchez Villares y el juez señor Diez Canseco, formando en ella el Ayuntamiento y las autoridades.

En una de las clases del hermoso edificio se celebró el acto. El local, atestado de gente. Presidió el alcalde señor Roldán, sentando a su derecha al ilustrísimo señor obispo y señores don Clemente Velasco, don Genaro Gutiérrez, magistrado; don Abelardo Lorenzo Biega, don Matías Cervero y don Pedro Gallo, y a su izquierda, el juez don Isidoro Diez Canseco, el presidente de la Diputación señor Sánchez Villares, los diputados provinciales señores Méndez Risueño, Mirat y Rodríguez, y los concejales don Adrían Vasconcellos y don Domingo Martínez.

El señor Roldán hizo un breve discurso la apología del acto que se celebraba, y presentó al inspector de primera enseñanza don Baltasar Escudero, el cual tomó la palabra para una larga disertación sobre cuestiones pedagógicas de palpitante actualidad y en las que acentuó su criterio inconcusable.

El señor Escudero trató del problema religioso y de las escuelas laicas, consiguiendo hacerse aplaudir.

El alcalde declaró terminado el acto, y de nuevo tomó la comitiva, procesionalmente, a la Casa Consistorial.

Después de los festejos.

IMPRESIONES La corte de amor.

Del florido verjel de bellezas y hermosuras que constituyen el primordial encanto de todas las maravillas, tesoro de esta ciudad gloriosa y venturosa, escogió el refinado gusto artístico de unos cuantos muchachos soñadores unas rosas primaverales con lozanías de juventud y aromas de Abril.

Ellas fueron lo más seducidor, lo más sugestivo, lo más ideal de estas fiestas, grandes en espíritu, intachables en forma, ricas en detalle, henchidas de viril entusiasmo, pléridas de poesía, la sana poesía de estas hermosas que caminan en triunfo por una estrada de luz y de amor, haciendo en los corazones brechas de ensueño que obligan a la capriciosa galante y constituyen en prisioneros de guerra todos los espíritus jóvenes enamorados de la vida.

Sobre las bellísimas rimas que ganaron el triunfo en la justa literaria, inspiradas unas en los santos amores muertos, nacidas otras al calor de una ilusión y de un amor que a bora, desollarán siempre en la dulzura del recuerdo las siluetas gentiles de las diez musas de nuestro paraíso infinitamente superior al de Apolo en número, y en la delicada sugestión de la gracia que puso Dios con su beso divino en esas caras de vírgenes murillesc.

PARA LA FERIA Suscripción del comercio é industria salmantinos

Pesetas.	
Suma anterior.....	3.909 75
Señora Viuda de O Ivan.....	5
Don Dámaso Herrera.....	1
S.ñores Viuda é Hijo de Salvador Varas.....	5
Don Celestino González.....	2
Don Francisco González.....	0 50
Don José Vomarburg.....	5
Don Manuel Ramirez.....	15
Don Luis Pó.....	7
Señores Viuda é Hijo de Sebastián López.....	2
Don Alejandro Diego.....	5
Don Manuel V. Pérez.....	5
Don Angel Funcia.....	1
Don Blas García.....	10
Don Feipe Merino.....	5
Don Alfonso Sanchez.....	1
Don Nicolás Ledesma.....	1
Don Manuel Ramos.....	3
Señor Eugenio Santos é Hijos.....	25
Don Veneciano Rivas.....	5
Don Carlos Hevia.....	2
Don Manuel Carnero.....	5
Don Miguel Martín.....	3
Don Félix Sánchez.....	1
Señora Viuda de José Ferrero.....	5
Señores Viuda é Hijos de Lince.....	10
Señores J. García de Piedra é Hijos.....	5
S.ñores Hijos de L. Marcos.....	10
Don Antonio G. Almaraz.....	5
Total.....	4.063 25

Diez eran las bonitas de la corte de amor, y a ellas nos referimos solamente; no queremos asociar a este canto gigante y mudado a las siete charritas divinales, adorables virgencitas, flores de la genodida, cuyas almas viven todavía envueltas en los puros cendales que guardan en sus brumas de color de rosa las crueldades de la vida.

Para la reina, rubia majestad que lleva en sus ojos grones de cielo castellano, y en su cara la duzura de Ofelia, sólo hemos de tener el rendimiento de nuestra admiración, unida a la admiración unánime de la ciudad que la vió subir al sitial del trono de amor, con la arrogancia de una majestad esplendorosa, adornada con la elegancia exquisita y suprema del vestido blanco, irremprochable. Tal iba Angélica García Mirat, entre sus lindísimos vestidos Consulto Mirat y Carmelita G. Vallias. ¡Quién hubiera sido el poeta pido para haberla creído el brazo y llevarla hasta el trono!

Reinas, por los hechizos de su juventud encantadora, son todas las señoritas de la corte de amor, y a buen seguro que todas reinan en algún corazón, alzado en tropo para tan lindísimas majestades, sobre cuyas gemas hermosuras tenderá la fantasía juvenil el dosel de una ofrenda de amor.

Con arrogancia de reinas y belleza de musas, feraron una corte dignisima de la soberana que Ciudad Rodrigo vió con orgullo en el trono, presidiendo la fiesta.

En la mente del cronista desfila aún en las horas de ensueño, como coraje fantástico, la mágica ghirnaldada de la legión de guapas— como dijo un nuestro quisicosero— y es de admirar la evocación, viendo entre las espumas de los encajes y las sedas de abscencias purísimas, las caras ideales y las líceas esbeltas de Parita Risueño, María Torres, Felisa Gallo, María Luisa Roldán, Paquita Hernández, Asunción de Vicente y Teresita Rodríguez, entre las bellas irisaciones de los tonos azules, violetas y plúmeos, los encantos sugestivos de Paquita Moretón, Consuelo Diez Canseco y María Martín.

Hacia coto con el derroche de la más modernísima elegancia el ircondicional rendimiento de la admiración más completa y las triunfantes armonías de la Marcha Real, que se ahogaban con el desbordante entusiasmo del público.

De aquel momento, el más culminante de las fiestas del centenario, que sólo tuvo rival en el espléndido banquete con que Avante obsequió a la bellísima reina, a las bonitas de su corte, a las angelicas charritas, al mantededor, al ilustre Maldonado, a los poetas, no podrán olvidarse jamás cuantas personas sintieron la emoción intensa que impone la poesía de un manojito de bellas en plenilunio.

Clas o es, lector, que está sarta de flores, a vueltas pluma, un poco incongruente sólo da impresión debilísima de todo lo soberanamente guapas que son la reina, su corte y sus charras, pero conviene advertir que todo esto, y aún más, puede decirse de todas las señoritas de esta hidalga ciudad que, a través de los años, conserva un sello de aristocracia señorial y activo.

Si, lector; aquí todo es hermoso, y en especial las muchachas, y a todas va este canto de admiración; a las que han brillado en las fiestas, y a los roles de espléndida belleza, que acaso sólo hayan brillado en el horizonte de un enamorado corazón.

Fernando de Santa Cruz.

REPLICA Los dependientes de comercio y el picador Agujetas.

Señor «Andobal»: Mi desconocido amigo (?): Voy a contestar brevemente a su articulo de ayer. Y le voy a contestar de un modo ó de una manera que seguramente no esperará.

Desde que he leído a don Dalmacio Iglesias, me cuesta mucho trabajo tomar las cosas en serio. Y por eso no le extraño que tome á chirigota su articulo.

De otro modo no se comprende. Porque como tomar en serio y patrocinar la idea de la celebración en nuestra plaza de una corrida á beneficio de Agujetas, cuando hay aquí otras gentes necesitadas de beneficios, que nos importan más que Agujetas?

Como tomar en serio esa fiesta, que después de todo no aumentaría en nada el caudal monetario del anciano picador (porque sería muy poco lo que se recaudase) y que, además, en Salamanca, es inoportuna?

Comprendo esa gran corrida que se prepara en Madrid á beneficio del colosal varilarguero, que soy el primero en admirar, en aplaudir y... en todo lo que ustedes quieran, menos en lo del beneficio.

En malas manos, pues, amigo «Andobal», ha ido usted a colocar el «panadero» (léase idea). Yo hablo con sinceridad.

Porque es lo que yo me digo: «Agujetas, ¡Qué... calcetas de Agujetas, sí señor! Busquen ustedes pesetas para combatir las «idias» de los pobres, que es mejor. Y por otro lado:

¿Qué adelantaba el anciano picador de reses bravas, con colocarle en la mano un mensaje y un habano y seis perras mal contadas? El Timbalero.

PEOR QUE LAS PATATAS

Hay comerciantes que protegen mejor la más infima de sus mercancías que el dinero que recaudan, no teniendo en cuenta que con este dinero han de subvenir á todas sus necesidades, tanto mercantiles como particulares.

A estos comerciantes recomendamos adopten las Cajas Registradoras «Nacionales», que son mucho más baratas que su actual cajón abierto. Pueden comprarlo en Preciados, 11, Madrid.

NOTICIAS

Mañana, por la noche, tendrán lugar varias verbenas é iluminaciones y bailes públicos, en las afueras de San Pablo y Santo Tomé (plaza de los Bandos).

Les ha sido concedida la competente autorización para exponer toda clase de exposivos en esta plaza, á los acreditados guarnicioneros y estimados amigos nuestros señores García (don Pablo y don Eduardo), que tienen su comercio en la plaza Mayor.

RICARDO NIÑO DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highland. Plaza de la Libertad, 10. Salamanca.

El día 16 por la noche, tendrá lugar en la nueva residencia conventual de los padres Salesianos, la fiesta denominada de las «aspigas».

El templo se hallará abierto toda la noche, y por la madrugada habrá procesión.

En las escuelas públicas han comenzado los exámenes de fin de curso, los cuales están dando inmejorables resultados por los adelantos y aplicación que se observan en los alumnos á estas escuelas.

POSTALES.—Kiosco, Lorja de la Cárcel.

El doctor Jaramillo

cirujano del hospital y ex-árbitro de Medicina, especialista en operaciones enfermedades de la piel y secretas, trasladado su domicilio á la calle del Doctor Padro, número 4, esquina á la Avenida de Mirat. Conueta: de DOCE á TRES.

El gobernador ha dado las órdenes oportunas para que se proceda á la busca y captura de una mula que de la dehesa del Soto se le ha extraviado al vecino de Ciudad Rodrigo, don Cándido Ramos.

Vienda de Bernardo Cachorro.

Casa fundada desde el año 1885. La mas antigua y mejor surtida en el ramo de aljargatas, calzados, cáñams y espartos. Almacenes y escritorio: San Justo, 17 y 19.—Sucesor: Plaza Verdura, números 4, 6 y 8. h 30 J.

La Gaceta ha publicado la noticia de que, según una proclamación del presidente de la República de los Estados Unidos de América, los productos importados de España en aquel país ó sus posesiones, excepto Filipinas, Guan y Tutulia, satisfarán los derechos señalados por la tarifa mínima del nuevo arancel americano.

Plata España.

Cubiertos desde 2,50 pesetas uno. Cucharas las desde 0,60 pesetas. Cazcos desde 7 pesetas. Cucharones desde 5 pesetas. Pintas para decorar desde 6 50. Joyería Moazera, calle de Zamora, número 18.

Los vecinos de la calle de Padilleros se quejan de os frentes y formidables escandolos de que son protegidos un matrimonio, que hoy comparecerá denunciado ante la tenencia de Alcaldía.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Por llamar la atención en la vía pública, ha sido denunciada al Juzgado Josefa Cilleres.

El jefe de estadística ha enviado al gobernador un estado del movimiento de población registrado en nuestra ciudad, durante el pasado mes de Junio.

Café del Pasaje.

Concierto para hoy: 1.º Les Patinets (vals), Worsley. 2.º Sinfonía (Martha) Floitw. 3.º Fantasia (Tanhússer), Wagner. 4.º En la Alhambra, Bretón. 5.º La Corte de Faraón, Litó.

Se vende ó arrienda

fábrica de curtidos, situada en Alba de Tormes, con abundancia de aguas y gran huerta, con arboles frutales. Razón, Rúa, 81, principal, Salamanca. h 15 JI.

Se arrienda

una casa que hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos, situada en la carretera de Peñaranda, cerca de la granja de la Sierra. Tiene un piso, corral con hornos y churrero. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Se vende

un coche familiar, en inmejorable estado de conservación. Para detalles, dirigirse á la plazuela de San Julián, número 8.

PARA LA FERIA LA SEMANA DE AVIACION

La Junta del comercio é industria encargada de llevar á la práctica este festejo para la próxima feria, nos ruega anunciemos á todas aquellas personas que no hayan recibido boleto de suscripción y deseen contribuir á esta fiesta de tanta atracción de forasteros, pasen á hacer su suscripción á casa del presidente de la comisión don Mariano Rodríguez Galván, plaza del Liceo, lo antes posible, para cerrar las listas y saber lo que arrojan los ingresos a recaudar.

De igual modo la comisión pide á las entidades y personas que tienen en su poder los boletines de suscripción y no los han llenado, lo hagan cuanto antes, remitiéndolos á casa del señor Rodríguez Galván para que pueda procederse al cierre de cuentas.

Hasta ahora es deficiente el resultado de la suscripción y no dá de sí para cubrir el presupuesto de gastos de este festejo, por lo que la comisión tendrá que acudir á nuevos medios para reforzar los ingresos y llegar hasta la suma necesaria para la semana de aviación, que aproximadamente va á ser de ocho mil pesetas.

Y las listas de recaudación arrojan poco más de cuatro mil.

Hicimos una nueva llamada al salmantinismo, para que los que sientan amor por este pueblo fomenten con nuevas suscripciones ese festejo de tanta utilidad y beneficio para la feria de Septiembre próximo.

Y esperamos que á nuestra llamada respondan el comercio é industria, concurriendo á aumentar las listas de suscripción de la semana de aviación proyectada.

Mañana ó pasado daremos á conocer la lista de aviadores contratados.

Arriendo de un coto redondo.

Se hace de una de las mejores fincas de la provincia de Palencia, que constituye el coto redondo titulado de Villatma, enclavado en término municipal del Ayuntamiento de Moratinos, perteneciente al Juzgado de primera instancia de Carrión de los Condes, que dista 11 kilómetros de la carretera que parte de Villada, pasando por medio de la finca, junto á la casa, á empalmar en Terradillos con la carretera de Sahagún á Saldaña, partidos judiciales, á 14 y 48 kilómetros de la finca próximamente, donde como en Villada y Carrión se celebran varias ferias durante el año y mercados semanales muy importantes de cereales y ganados, especialmente en Villada, por tener al pie la línea férrea del Noroeste y muy próxima á la capital.

El coto redondo reúne excelentes condiciones por su posición topográfica y superior terreno labrantio, que comprende una extensión de 400 hectáreas, ó sean 200 á cada hoja y 60 hectáreas de prados y eras de desgrane, entre ellas cuatro hectáreas de prados artificiales sembrados de alfalfa, y otras cuatro hectáreas de prados naturales, mas 10 hectáreas de terreno regadio por medio de tuberías, y 100 cuartas de viñedo sañas, que en años normales suelen dar 1.500 cántaros.

Tiene espaciosa casa principal con amplias cuadras, pajares, pajareras y demás dependencias necesarias, y próximas otras casas para vivienda de criados. Es abundante en aguas potables para personas y ganados, con tres charcos ó lagunas, una al pie de la casa principal, cebada de tencas, reservándose el dueño la pesca de ellas.

Pueden sostenerse 400 reses lanudas y 30 ganados mulares y caballares, cuidados durante el invierno, y existen tres palomares poblados abundantemente con gran producto. Como complemento de la finca para dotarla de condiciones excepcionales por la falta de vegetación arbórea en aquellos terrenos próximos, tiene una hermosa alameda y grandes arbolados de chopo, por donde pasa el Rio Sequillo, y como de recreo, se sostiene algo de caza de perdiz y liebre, vendiéndolo.

La finca es susceptible de una buena explotación, siendo sólo necesario para ello disponer de recursos de alguna consideración pecuniaria, competencia y buena administración, para lo cual se ceden también los ganados de labrar, reses lanudas, caballares y mulares, así como los aperos de labranza, carros y maquinaria.

Las personas que deseen enterarse pueden verse con su dueño, don Francisco Domínguez, en Villada, quien informará del precio anual de renta y condiciones, pudiendo venirse á pasar á enterarse de la finca, para convencerse de la verdad de cuanto comprende este anuncio.

Arrendamiento de cría.

Se necesita para criar en casa de los padres informarán, farmacia de Urbina plaza Mayor.

Se vende

la casa número 19 del casco de la Gloria, con sus buenas habitaciones un gran corral y pozo con puertas carreteras para el carro. Del precio y condiciones se pueden enterarse Basco y Miña número 16, detrás del Pasaje.

Jenaro Garcia (sastre).

Cortador en Bardes, San Sebastián, Oviedo, Sant-muer y últimamente en Salamanca en casa de Ramón F. Robles. Se comprometo á tanto en el corte como lo que fuere, hacer en tan buenas ó mejores condiciones que las casas citadas.

Hay trajes de trajes sin foros desde 20 pesetas; hechuras de trajes con foros desde 25; trajes de etiqueta, precios convencionales.

Lutos en docenas. San Pablo, número 2, tercero, Salamanca.



# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## NOTICIAS DEL DIA

Interesante discurso del señor Ossorio y Gallardo sobre los sucesos de Barcelona.- Los rumores de desórdenes en Barcelona, son desmentidos.- La dimisión de Ojeda y la actitud del Vaticano.- Grave conflicto obrero en El Ferrol.- Otras noticias.

Primera conferencia.—Madrid, 14 (4 m.)  
En el Congreso.

### Corominas, Ossorio y Gallardo, Giner de los Ríos y Azzati.

**Seguía el debate político.**  
A última hora de la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso, y después de hablar los señores Amado, Ventosa y Burrell, habló el diputado republicano señor Corominas.

A juicio del orador debe el Parlamento dar ya de mano las cuestiones que hasta aquí han sido debatidas, ocupándose principalmente de la cuestión religiosa y de las contingencias posibles en el Rif.

Refiriéndose a los sucesos de Barcelona, manifestando que la opinión general de ésta fué contraria a la guerra.

Cree que el señor Ossorio pensaba más acertadamente que el señor La Cierva, y declara que es opinión general la de que si el señor Ossorio hubiera seguido mandando a la provincia, no se hubiesen desarrollado los sucesos con tal gravedad.

Censura a la autoridad militar de Cataluña, que durante las veinticuatro primeras horas nada práctico hizo.

Se extiende en apreciaciones sobre la semana roja de Barcelona, para venir a la consecuencia de que ellos, los republicanos, no van a pedir la derogación de las leyes de justicia militar y de orden público, porque como ellos también aspiran a implantar la República, no pueden privar a los Gobiernos que entonces se forman de los medios de defensa. Sin embargo, entiende que esas leyes deben reformarse con arreglo a las corrientes modernas.

Asegura que si las turbas revolucionarias de Barcelona fueron contra los conventos, es porque en la ciudad condal hay demasiados edificios de esta clase, hasta el punto de ser aquello una invasión.

Continúa el señor Corominas su discurso elogiando calurosamente la actitud anticlerical del Gobierno, añadiendo que si no sabe encauzar sus reformas, necesariamente fracasará.

Aboga porque se despoje de la enseñanza el carácter religioso que hoy la informa y afirma que el problema catalanista subsiste hoy como subsistió ayer.

Los problemas de Cataluña son sencillamente problemas de libertad.

Termina el orador su discurso protestando de que los liberales no sigan en sus vidas políticas el espíritu de tradición que informa la revolución del 68.

**Dice Canalejas.**  
El presidente del Consejo contesta al señor Corominas, diciendo que el Gobierno se preocupa hondamente y estudia con atención el problema catalán.

Después anuncia que se reserva el hablar sobre este asunto, hasta que haga el discurso-resumen del debate que se ventila.

**Habla Ossorio y Gallardo.**  
Interviene en el debate el exgobernador civil de Barcelona al estudiar la revolución, señor Ossorio y Gallardo.

En la Cámara se produce un movimiento de curiosidad. Al señor Ossorio y Gallardo se le escucha con atención.

Niega que cuando los sucesos se desarrollaron en Barcelona, estuviera él veraneando en el Tibidabo, y para demostrarlo, dice que, precisamente, al comenzar los sucesos, todos los periódicos radicales se quejaban de las extraordinarias precauciones por él tomadas.

Estas precauciones las tomó porque yo conocía los propósitos de los obreros de ir a la huelga general como protesta de la guerra de Melilla.

Y de que yo conocía estos propósitos, prueba el hecho de que el señor La Cierva me envió el día 25 de Julio un telegrama, anunciándome que si se realizaba la huelga general, debía ser ésta considerada como una rebelión.

Explica después el exgobernador de Barcelona su intervención para reprimir los desórdenes que se azevinaban.

En la noche del 25 se reunió la solidaridad obrera para tratar de la huelga, pero en aquella Junta nada acordaron.

El día 26 sólo se registraron algunas huelgas parciales.

La huelga general sobrevino cuando los patronos se negaron a que los obreros trabajasen en sus fábricas y talleres.

Entonces, señores, surgió la revolución.

Yo puedo decir que no encontré apoyo en las clases conservadoras.

Penté en hacer (lo confieso ingenuamente) una barbaridad para conjurar aquel movimiento revueltos, pero la Junta de autoridades que reunió me derrotó, no opinar la mayoría de los reunidos que con sólo declarar a Barcelona en estado de guerra, bastaría para restablecer la paz, sin apelar, como era mi criterio, a recursos extremos, recursos que propuse y traté de justificar inútilmente.

Entonces resigné el mando en la autoridad militar.

Niega seguidamente el orador que tuviera discrepancias de doctrina con el señor La Cierva, ya cuando confiesa que las tenía con él en la apreciación de los hechos.

El señor Ossorio y Gallardo, que ha sido escuchado por la Cámara con gran atención, termina su discurso diciendo que la conciencia pública exonerará a aquellos que han elogiado los sucesos de Barcelona y los han contado épica y epiicamente después.

**Giner de los Ríos, Cierva y Azzárate**

El señor Giner de los Ríos habla para alusiones.

En su discurso se limita el diputado republicano a censurar el cierre en Barcelona de las escuelas neutrales y de las cooperativas obreras de consumo.

El señor Azzati defiende calurosamente la escuela laica de Valencia, cerrada por el señor Cierva cuando fué ministro de la Gobernación, en la que, según el orador, no se daban enseñanzas perniciosas.

### Los rumores alarmantes sobre el orden en Barcelona.

El ministro de la Gobernación recibió anoche a los periodistas.

Estos le interrogaron acerca de la certeza de los rumores que circulaban respecto a haberse alterado el orden público en Barcelona y al motivo que obedecía el movimiento de fuerzas que ayer hubo en Valencia.

El ministro se hizo eco de estas preguntas, desmintiendo rotundamente los rumores circulados y asegurando que el orden público en Barcelona, lo mismo que en la frontera, es perfecto.

### Los obreros del arsenal y Vickers-Comillas.

Telegramas que se reciben del Ferrol, dan cuenta de la forma en que marcha la cuestión obrera con la empresa Vickers-Comillas.

Las relaciones entre la Sociedad arrendataria y los obreros, continúan siendo muy tirantes y objeto de la atención del público y preocupación de las autoridades, ante el temor de que estalle un serio conflicto.

La citada Sociedad arrendataria insiste en que todos los obreros que trabajan en el Arsenal, se sometan a reconocimiento facultativo, a lo que aquéllos, como no sijn en mis telegramas de ayer, se han negado.

Los obreros, disgustados grandemente por estas que califican de consideraciones, han repartido una hoja entre el vecindario del Ferrol pidiendo el apoyo del pueblo para poner un límite a los desmanes que la empresa del arsenal está cometiendo con ellos.

En la hoja, repartida con gran profusión, exponen sus quejas y dicen que es imposible guardar ya silencio ante las innumerables vejaciones de que están siendo víctimas los obreros por la empresa Vickers Comillas.

El hecho de pretender se sometan a reconocimiento facultativo lo califican de denigrante, diciendo que rebaja la dignidad de los hombres, comparándolos con las bestias.

Además, los obreros dicen que estas medidas no tienen otra finalidad que dejar sin pan a numerosas familias que han envejecido al servicio del Estado.

Se excita a los trabajadores a oponerse por cuantos medios crean oportunos a ser reconocidos y a sostener la huelga con una empresa jesuitica como la de Vickers Comillas.

La hoja termina aconsejando a los obreros que no desmayen y que caiga quien caiga lleven a efecto sus propósitos.

El manifiesto que dejó apuntado ha producido gran impresión en el Ferrol, muy especialmente entre los obreros, que se encuentran muy unidos.

Créese que de persistir en sus propósitos la empresa del arsenal, el conflicto ha de ser muy grave.

Las autoridades hacen gestiones para evitar alborotos.

**Últimas noticias.**  
Las últimas noticias que se reciben del Ferrol dicen que la empresa del arsenal no llama ayer a reconocimiento a los obreros como tenía anunciado.

do concertadas y sólo falta la aprobación de las Cámaras uruguayas.

**A San Sebastián.**  
El señor García Prieto marchará a la capital donostiarra el próximo domingo, como ministro de jornada.

### DE PROVINCIAS

**Asamblea azucarera.**  
En Zaragoza se verificó ayer una gran asamblea azucarera, a la que asistieron numerosos representantes de toda la región.

Se pronunciaron muchos discursos, reinando entre los reunidos la mayor uniformidad de criterio.

Todos los oradores combatieron rudamente el proyecto del ministro de Hacienda señor Cobian, sobre la industria azucarera, asegurando que si el proyecto se lleva a la práctica, constituirá la ruina de Aragón.

Los reunidos tomaron el acuerdo de constituir una Asociación regional, nombrando presidente de la misma, al señor González Besada.

Además, acordaron llamar la atención de las entidades que representan a la agricultura, a la industria y al comercio, para que acudan a una información.

**Llegada de un obispo.**  
A Bilbao llegó ayer el obispo, siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

El obispo visitó al exministro señor Allendesalazar, invitándole para que asista a la gira campestre que han organizado los elementos conservadores y que se celebrará el próximo día 17 en Deva.

A dicha gira asistirá también el exministro conservador don Juan La Cierva.

**Un aplazamiento.**  
Un nuevo telegrama del Ferrol, dice que la empresa del Arsenal ha aplazado el reconocimiento médico de los obreros hasta tanto que resuelva sobre esta cuestión el Consejo de Madrid.

**Alteración de orden público.**  
Participan de Castellón de la Plana, que con motivo de las elecciones parciales que se celebraron en Benloch, se alteró el orden público.

Una pareja de la Guardia civil que trató de restablecer el orden, fué acometida por doscientos individuos, los cuales pretendieron desarmarla.

La lucha entablada fué grande, resultando un herido grave.

Las autoridades consiguieron detener a cinco de los principales autores del motin.

También fueron detenidos los autores de los disparos.

Un individuo llamado Agustín Sagorra, estuvo expuesto a ser víctima de sus contrarios, que pretendieron lyncharlo.

**Plaga de langosta.**  
Dicen de Córdoba que se ha presentado en aquella población una enorme plaga de langosta que ha destruido todas las cosechas y los arbolados.

Además, son muchos los pueblos invadidos por la terrible plaga.

El primer premio fué ganado por el balandro *Hispania*, pilotado por Su Majestad el Rey, consistente en 2.000 pesetas.

De los balandros de 10 metros ganó el titulado *Corzo*, también de don Alfonso.

Además se celebraron otras regatas.

**Los Reyes en Tolosa.**  
Mas noticias de San Sebastián, dicen que don Alfonso y su augusta esposa doña Victoria estuvieron ayer en Tolosa, siendo muy aclamados.

**A Segovia.**  
De Cádiz salieron ayer numerosos jefes y oficiales de artillería que marchan a Segovia con objeto de asistir a la inauguración del monumento erigido a la memoria de Daoiz y Velarde.

**La Reina Victoria.**  
Dicen de Cowes que oficialmente se ha anunciado la llegada a aquella población de la Reina de España doña Victoria Eugenia, en la primera quincena del próximo mes de Agosto.

La llegada de la Reina no tiene otro objeto que visitar a su madre.

**NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA**  
DE  
Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32  
Primera casa en su clase, en limpieza y elevada a la altura de un piso principal, y además un patio con habitación adyacente a la misma pañera. Esta se halla situada en la calle de la Rúa principal, y confina por el sur con la puerta de San Spiritus; y el patio y habitaciones adyacentes tienen la entrada por la Calle de San Spiritus. Informarán en la barbería calle del Doctor Biesco, número 16. 15-a-5

**Se vende**  
un edificio situado actualmente a parera de Alameda en planta baja, capaz para dos casas y con los pueros y elevadas a la altura de un piso principal, y además un patio con habitación adyacente a la misma pañera. Esta se halla situada en la calle de la Rúa principal, y confina por el sur con la puerta de San Spiritus; y el patio y habitaciones adyacentes tienen la entrada por la Calle de San Spiritus. Informarán en la barbería calle del Doctor Biesco, número 16. 15-a-5

**Interesante á las Señoras.**  
TELEGRAMA ABIERTO  
Paris-Madrid - Corriolo, 3 - Modas.  
Termine LIQUIDACION a mitad de precios, cuanto antes. - Para cumplir dicho telegrama léanse prospectos con nuevas rebajas. - Aún quedan muchas gangas en ropa blanca y de color, por muy pocos días.  
Corriolo, 3 - P. R. I. S. - MADRID - Salamanca. 3-1

**Balneario de Fuente Nueva de Verín**  
(Provincia de Orense).  
Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
E te balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.  
El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.  
De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías. p-a-h 14 S.

**Almacén de maderas de J. Garcia de Piedra, Hijo.**  
Frente á Calatrava. - Sucesor: Arrabal del Puente.  
Vendo con tanta economía como el que más en todos mis artículos, como son: Maderas, cemento, marca «Cangrejo» (la mejor que se conoce), cal hidráulica, yeso, cal morena, baldosin, cañas para techos. Tengo sierra de cinta para cuanto se desee aserrar, de gran economía. Para los constructores de coches y carreteros, les ofrezco pñas completamente secas, superiores y hechas a la medida, para nada más colocarlas en los carros. En estas condiciones, encuentran los constructores enorme economía. j-s

**Verdaderos platinos esmaltados**  
con diez vistas de Salamanca, es la nueva colección de POSTALES que ha puesto a la venta la casa CALON. **FIJARSE-Verdaderos platinos esmaltados á 20 cts.**  
Son las postales más artísticas.  
Librería de CALON -- Plaza Mayor, 33 SALAMANCA 15-5

**A SOMOSANCHO**  
Coche desde Alba, los lunes, miércoles y viernes, en los meses de Julio y Agosto.  
Sale a la llegada del tren de Salamanca del Parador del Carmen.  
Se recomienda llevar solamente maleta ó bultos pequeños, porque el recorrido se hace en una jardinera. h 15 JI.

**Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín**  
PREMIADO en varias Exposiciones.  
ESPECIALIDAD en encargos a la medida.  
Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. - Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. Chalcos y bufandas novedad. - Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). - Ventas al por mayor y al detall.  
Campo de Carniceros, 4 - Ciudad Rodrigo, Calle de Zamora números 21 y 23 - Salamanca

**Postales de Salamanca**  
Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos postal.

**A los ganaderos.**  
Se arrienda un prado cercado con abundantes aguas, para 60 reses vacunas, hasta el 11 de Noviembre, en la dehesa Arroyo de la Encina, a siete kilómetros de Salamanca, carretera de Zamo a dehesa.  
Para tratar, con los renteros, en dicha dehesa. 15-8

**Balneario de Santa Teresa.**  
AVI A  
Clima de altura: 1.236 metros.  
Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.  
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas.  
Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.  
En este balneario se halla instalada una magnífica estufa de desinfección.  
Pidanse detalles al administrador. h 31 JI.-a

**ESTÓMAGO**  
Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de  
**SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)  
se abrevian las digestiones  
lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso  
PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remita por correo telégrafo a quien le pida.  
**INTESTINOS**



SOLUCION BENEDICTO DE ELICHER-FOSFATO DE CAL CON UNO...

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones...

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865...

Santa Julianna y pastas finas para sopa DE Mariano Villar CANFALAPIEDRA...

The British And South American Stean Navigation Company, limited R. P. Houston & C.º

Salidas de vapor rápidos á la República Argentina El día 27 de Julio de 1910...

Guardiana. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 20 de Julio...

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida francesa del Fenix. Seguros contra incendios...

VAPORES COLOSIALES FRANCESA Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia...

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos...

Compañías Hamburguesas Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

Actualidad literaria. Obras completas de Gabriel y Galán. De venta en la librería de Núñez, Rua, 21.

Importante línea de vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª CADIZ Servicio postal-rápido cada VEINTE días...

Nelson Line Compañía de vapores correos al Rio de la Plata. autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España...

Baños de Retortillo (SALAMANCA) Sin rival, de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones...



MALA IMPERIAL ALEMANA COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Línea de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 18 de Julio...

WÜRZBURG Precio del pasaje en 3.ª clase, 210 pesetas. Medio pasaje 105.

Luis G. Reboledo Isla.-VIGO Avenida de Montero Rios, número 2.

Salmanino. Colegio de niños de D. Manuel Durán. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Tesoro. Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo...

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real - GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina...

Baños de Retortillo (SALAMANCA)

Gran Establecimiento Balneario de Cabreiroá (Verín Orense). Agua mineral medicinal, verdadero prototipo de las acido-bicarbonatadas...

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio...